

AYUNTAMIENTO DE HUERCANOS*Devolución de Fianza*

V.A.420

A fin de proceder a la devolución de la fianza definitiva constituida por la Empresa que más abajo se detalla, en garantía del contrato que se expresa, se anuncia al público para que en el plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, pueda presentar reclamación por escrito todo aquél que se considere con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Contrato: Trabajos Revisión Catastro de rústica.

Adjudicatario: Novotecní, S.A.

Huércanos, a 9 de Mayo de 1991.— El Alcalde, Moisés Magaña Iruzubieta.

AYUNTAMIENTO DE LARDERO*Subasta de las Obras de urbanización de la calle Los Robles*

V.A.421

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de mayo actual, el Pliego de cláusulas económico-administrativas, que ha de regir en la subasta de la obra "Urbanización calle Los Robles", se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia Subasta, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto.— La ejecución de la obra "Urbanización calle Los Robles", con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero Industrial D. José I. Castillón Ridruejo.

Tipo.— 31.589.159.— pesetas a la baja.

Duración del contrato.— Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva.

Plazo de ejecución.— Las obras se ejecutarán en el plazo de cuatro meses.

Fianzas provisional y definitiva.— Fianza provisional: 631.783.- pesetas. La fianza definitiva se determinará por aplicación de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación y proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 176 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril.

En la Secretaría Municipal estará de manifiesto el expediente que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones.— En la Sala de Sesiones de este Ayuntamiento a las trece horas del día siguiente hábil al día que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición:

D. ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. n° ..., expedido en ..., con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja, n° ... de fecha ..., toma parte en la misma comprometiéndose a ejecutar la obra "Urbanización calle Los Robles", en el precio de ... pesetas, (en letra y número) con arreglo al proyecto técnico y Pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, Fecha y Firma.

Lardero, 11 de Mayo de 1991.— El Alcalde, Pedro Vallejo Salazar.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO*Devolución de fianza*

V.A.411

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por la empresa Servicios del Agua S.A. (SERAGUA) en garantía de las obras de renovación o reparación de contadores con destino al Servicio de Aguas y que en su día le fueron adjudicadas, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Logroño, 30 de Abril de 1991.— El Alcalde.

Devolución de fianza

V.A.412

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por D. Isidoro Ortega de Pedro en garantía de las obras de reparación de fugas en la red de agua potable y que en su día le fueron adjudicadas, se anuncia al público

para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Logroño, 30 de Abril de 1991.— El Alcalde.

Devolución de fianza

V.A.413

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por la empresa D. Isidro Ortega de Pedro en garantía de las obras de eliminación de acometidas de agua potable en vieja tubería de impulsión río Ebro-Parque de los Enamorados y en su día le fueron adjudicadas, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Logroño, 30 de Abril de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MANJARRÉS*Subasta de las obras de acondicionamiento de la Casa Consistorial de Manjarrés*

V.A.414

Aprobado en sesión realizada por este Ayuntamiento el Pliego de Condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras de Acondicionamiento de la Casa Consistorial de Manjarrés, se expone al público durante ocho días hábiles a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el B.O.R., al objeto de presentar las alegaciones oportunas.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los Pliego de Condiciones.

OBJETO: La ejecución de las obras de Acondicionamiento de la Casa Consistorial de Manjarrés con arreglo al proyecto redactado por el Técnico D. Pedro Sáenz de Anda.

TIPO: 7.594.812 pts. a la baja.

DURACION DEL CONTRATO: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de cinco meses.

PAGO: Con cargo a la partida 611 del Presupuesto General Municipal vigente.

FIANZA PROVISIONAL Y DEFINITIVA: Fianza provisional: 151.896 pts. Fianza definitiva: 4% del remate.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: En la Secretaría del Ayuntamiento, lunes y miércoles de 9 a 14 horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.R.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

APERTURA DE PROPOSICIONES: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las 12,30 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Si coincidiera en sábado, se trasladará la fecha de apertura al día siguiente hábil.

MODELO DE PROPOSICION: D..., de estado ..., profesión ..., domicilio ... con D.N.I. n° ... expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el B.O.R. n° de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de Acondicionamiento de la Casa Consistorial de Manjarrés en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente. Lugar, fecha y firma.

El Alcalde, Ramón García.

AYUNTAMIENTO DE OCHANDURI*Subasta de las Obras de Construcción de la Casa Consistorial*

V.A.422

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 29 de abril de 1991 el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la subasta de las obras de Construcción de la Casa Consistorial, se expone al público durante el plazo de ocho días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este acuerdo en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto.— La ejecución de las obras denominadas Construcción de Casa Consistorial con arreglo al proyecto técnico redactado por los Arquitectos Don José-Miguel León y Don Francisco-Javier García.

Tipo.— 21.029.736 pesetas, a la baja.

Duración del Contrato.— Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de veinte meses.